

## **PRESENTACION**

M

uchas veces hemos sentido la necesidad de plantear nuestras inquietudes sobre las actividades que nuestra OTR podría realizar para que las trabajadoras resuelvan sus necesidades.

Sin embargo, no sabemos a quién comentarle nuestras inquietudes y de qué modo hacerlo, para que no lo tomen como un asunto personal y sin importancia.

Para conocer la forma de presentar nuestras propuestas en la OTR y ejercer nuestros derechos como afiliadas a la OTR, es que se ha preparado esta cartilla.

La lectura cuidadosa de sus contenidos y la correcta elaboración del ejercicio que se propone, nos permitirá aprender a:

- 8.1. Analizar las funciones y responsabilidades del dirigente y la dirigenta sindical como representantes de las bases.
- 8.2. Diferenciar entre las diferentes categorías de afiliación a una OTR.
- 8.3. Reconocer la forma en que se organiza la dirección de la OTR.
- 8.4. Identificar las partes que componen la estructura funcional de la organización.
- 8.5. Establecer las diferencias entre la estructura organizativa y la estructura funcional de la OTR.
- 8.6. Reconocer los servicios que presta la OTR a los afiliados y las afiliadas.
- 8.7. Identificar los servicios que podría brindar la OTR para las trabajadoras.

Recuerde que si se le presentan dudas sobre alguno de los aspectos incluídos en esta cartilla, puede solicitar las explicaciones necesarias a la facilitadora o a sus compañeras de base, en la próxima sesión de trabajo grupal.